

www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0012-R

Riobamba, 20 de enero de 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0012-R.

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles dieciocho de enero de dos mil veintitrés, luego de la lectura del Orden del día para su aprobación; por la moción presentada por el Dr. Jorge Morocho, Concejal del cantón Riobamba, que: "Se modifique el orden del día y se suspenda el tratamiento del punto cinco del orden del día 5.- Informe y Sugerencias de Alcaldía"; con nueve votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Modificar el orden del día y suspender el tratamiento del punto cinco del orden del día 5.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García **SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señor Ingeniero Carlos Fernando Davila Caicedo Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada Cristina Alexandra Falconi Cumba Concejala del Cantón Riobamba

Señor Doctor Jorge Abelardo Morocho Moncayo Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo Jose Antonio Valdez Janeta



www.gadmriobamba.gob.ec

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0012-R

Riobamba, 20 de enero de 2023[.]

Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero Marco Vinicio Sinaluisa Lozano Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera Maria Nathalia Urgilez Zabala Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado Patricio Corral Davalos Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada Raquel Pilar Logroño Lemache Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D **Presidente de la Comisión de Fiscalización**

Señor Arquitecto Jaime Gustavo López Martinez Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero Marco Vinicio Portalanza Chavez Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado Danilo Patricio Vinueza Merino **Director General de Gestión de Comunicación**

Señor Magíster Washington Rolando Peralta Villacres **Especialista de Control Interno Institucional.**

tp